

Deuda, Petróleo y Desarrollo

Alfonso López Araujo



El problema extremadamente grave de la deuda externa que enfrenta el mundo en su conjunto y, obviamente, con menores armas para ello el mundo en desarrollo, no surge simplemente como resultado de la irresponsabilidad del sistema bancario comercial internacional y de la falta de previsión, por

decir lo menos, de los países deudores que, como en el caso de América Latina, contrajeron deudas no solamente para invertir en proyectos de capital sino para pagar importaciones suntuosas o para mantener un ritmo innecesario de consumo. El hecho es que el problema surge, en gran medida, debido a la presencia

de un sobredimensionado mercado del eurodólar, producto éste, a su vez, de lo que califica Raúl Prebisch como una "indisciplina monetaria internacional" ¹.

No se puede por menos aceptar que, con todas sus limitaciones, el patrón oro disciplinaba al sistema monetario internacional al

limitar la creación de moneda. Ningún país podía crear más moneda de la respaldada con su respectiva reserva en oro. Pero este sistema el mundo lo abandonó hace ya largo tiempo.

Al crearse el sistema de Bretton Woods se le asigna al dólar y a su convertibilidad en oro un rol principal. El esquema, tal como fue planteado, funcionó sin problemas durante los años 50 y comienzos de la década del 60, hasta que varios factores internos de los Estados Unidos de América hicieron que aquél comience a mostrar su debilidad. En efecto, pese al superávit comercial estadounidense durante los 60, el oro empezó a salir de Fort Knox básicamente con destino a Europa. Varios factores se juntaron para producir este fenómeno: primero, grandes cantidades de dólares fueron canalizadas, en forma de ayuda, básicamente dirigidas a la reconstrucción de Europa y, posteriormente, como ayuda al Tercer Mundo; los Estados Unidos comienzan a gastar exorbitantes cantidades de dinero en la guerra de Vietnam las mismas que, hasta 1975, llegaron a sumar US\$ 150.000 millones; grandes inversiones estadounidenses empiezan a producirse en Europa y Japón, las mismas que contrastan con la escasa inversión que éstos efectúan en aquél; como fruto de la recu-

peración económica de Europa y el Japón, surge una gran competencia en los mercados mundiales para los productos estadounidenses y más dinero empieza a salir del que entra; para finales de la década del 60, el déficit en balanza de pagos de los Estados Unidos de América alcanza a los US\$ 4.500 millones anuales y, dado que el dólar era convertible en oro, las reservas federales de este metal llegaron a la mitad del nivel que existía durante los años 50.

En 1970 y para combatir este fenómeno, el entonces Presidente Nixon baja las tasas de interés en un intento de frenar la recesión; como consecuencia de ello, aún más capital sale de los Estados Unidos a fin de buscar mejor rentabilidad. Para 1971, el déficit de la balanza de pagos de los Estados Unidos de América llega a sobrepasar los US\$ 10.000 millones y el éxodo del oro alcanza niveles inaceptables para la economía estadounidense. Ante esta situación y con el fin de parar esta transferencia de recursos, el Presidente Nixon suspende la inmediata convertibilidad del dólar en oro, lo que obliga a las demás monedas a "flotar" las unas en contra de las otras. Previamente, a través de la "Gold-cover Repeal Act" de 1968, el Congreso estadounidense había abolido el requisito de que el papel moneda de los Estados Unidos esté respaldado por

una reserva en oro equivalente al 25% de su valor.

Dice Raúl Prebisch: "El uso del dólar como moneda, tanto nacional como internacional, ha dado a los Estados Unidos el privilegio de crear moneda internacional y de obtener (libre de costo) parte del producto del resto del mundo a cambio de su moneda. Al mismo tiempo, dio a los Estados Unidos la responsabilidad de seguir los principios inspirados por las necesidades de la economía mundial. Se ha usado en forma total del privilegio, pero la manera en que la responsabilidad ha sido asumida puede difícilmente ser objeto de admiración" ².

Al iniciarse un fenómeno inflacionario en los Estados Unidos, éste empieza a expandirse al resto del mundo como consecuencia del flujo de dólares al que hemos hecho mención. En efecto, como es fácil de comprender, el flujo de dólares produce presiones inflacionarias internas, a las que podríamos calificar de "importadas". Así, la inflación se "importa" vía productos en el exterior y vía relación de precios de los productos nacionales frente a los precios de los productos importados.

Para evitar estos problemas, la gran mayoría de países europeos sitúan parte de sus reservas en el mercado del euro-dólar, mercado que tiene su origen en la

inflación y cuyo crecimiento se debe a que por cada dólar puesto en él se crean dos o más dólares, debido al fenómeno que explica la escuela keynesiana de la multiplicación monetaria³. Los grandes países exportadores de petróleo colocan también sus excedentes de dinero en este mercado, con lo cual el mismo crece en forma abundante.

El sistema bancario comercial internacional vio en la creación del mercado del euro-dólar una gran oportunidad de lucro y acudió al mismo libremente a fin de obtener recursos de corto plazo para ser prestados a largo plazo a los países en desarrollo. Muchos países en desarrollo fueron fuertemente tentados a obtener créditos, los necesiten o no, y gran parte de ellos cayeron en la tentación.

El sistema financiero y bancario internacional y los países en desarrollo empiezan a vivir en un espejismo: el dinero es abundante y es barato. ¿Por qué, entonces, no utilizarlo en la mayor medida posible? En efecto, ante la profusión de crédito y la presencia de tasas de interés real bajas y, en ocasiones, negativas, que prevalecieron en la década de los 70, el incentivo que se presentó a los Gobiernos y firmas privadas de los países en desarrollo, especialmente de Latinoamérica, fue demasiado grande como para resistirlo. Así, empieza un

diluvio de dinero a ingresar en nuestros países, vía crédito externo, y las políticas económicas nacionales empiezan a ser manejadas en forma tal que produzcan los "déficits necesarios" para absorber el ingreso del capital extranjero. En virtud de lo anterior, surge en nuestros países un excesivo gasto público que se lo financia mediante endeudamiento externo; como se vive una economía irreal pero una inflación muy real, los sueldos y salarios deben ser alzados, lo cual se financia con mayor deuda externa y crece la inflación; se mantienen tipos de cambio sobrevaluados lo que favorece a las importaciones, afecta a las exportaciones, implica fuga de capital de las arcas nacionales y contribuye a un mayor endeudamiento externo; muchos países esencialmente agrícolas y tradicionalmente exportadores de alimentos abandonan la agricultura para dedicarse a la industria, no logran lo segundo pero sí lo primero y deben importar alimentos, lo que financian con más deuda externa.

Un "recalentamiento del motor" de la economía y el alza de los déficits fiscales jugaron un papel importante en el surgimiento de la crisis, especialmente en ciertos países latinoamericanos. Pero, como se ha visto, no se puede afirmar o creer que decenas de países cayeron simultáneamente en

la borrachera de la irresponsabilidad fiscal. Una hipótesis muchos más creíble es la de que sus similares y contemporáneos problemas de balanza de pagos fueron el resultado de una fuente externa común: la indisciplina monetaria internacional. No se explica de otro modo cómo países con déficits fiscales virtualmente inexistentes, como es el caso de Chile, sufran también gravemente de la crisis de la deuda externa, deuda contraída básicamente por su sector privado.

En octubre de 1979, el Banco Federal de la Reserva de Los Estados Unidos de América, ante una inflación de doble dígito que afectaba a la economía de su país y frente a un inmenso déficit fiscal, decidió aplicar una medicina monetarista que consistía en limitar drásticamente el suministro de moneda. Como consecuencia de ello, retiró los recursos en dólares que existían en el exterior, al elevar las tasas de interés a niveles sin precedentes y sumergió a la economía estadounidense en una etapa de recesión. Los precios de los productos básicos, principal fuente de ingreso de los países en desarrollo, cayeron abruptamente ante la reducción de la demanda y el espejismo del que hablabamos, en el que vivían tanto los países en vías de desarrollo como el sistema bancario internacional, comenzó a desvenecerse.

Así, el escenario queda listo para que se inicie formalmente la crisis, con lo que algunos han llamado el "Mexican Weekend".

El 12 de agosto de 1982, el Ministro de Finanzas de México, Jesús Silva Herzog, mediante llamadas telefónicas al Director del Fondo Monetario Internacional, al Secretario del Tesoro de los Estados Unidos y al Presidente del Banco Federal de la Reserva, anunció formalmente que su país se había quedado sin reservas internacionales y que, por lo tanto, no podía seguir cumpliendo las obligaciones derivadas de su deuda externa que ascendía, en ese entonces, a los US\$ 80.000 millones y de los cuales un 30% debía ser pagado en el curso de un año⁴.

El riesgo al que se encontraban expuestos los bancos estadounidenses era enorme, ya que equivalía al 44% de los haberes de los nueve bancos más grandes del país. Era, por lo tanto, a todas luces claro que si la crisis mexicana no se manejaba adecuadamente, la economía mundial y el sistema financiero sufrirían serias consecuencias, como fruto del pánico que surgiría en los mercados internacionales.

Para complicar aún más el panorama, otros países, entre ellos el Brasil, Venezuela, Argentina y las Filipinas, siguieron los

pasos de México con similares dificultades para el pago del servicio de sus respectivas deudas externas. Muchos analistas pensaron que se venía una ola de incumplimientos que podía convertir a la recesión mundial en una gran depresión.

Tres meses más tarde del famoso "Mexican Weekend", el Director del Fondo Monetario Internacional, Jaques de La Rosiere, convocó a los ejecutivos de los principales bancos comerciales para anunciarles que el Fondo no aprobaría un programa de estabilización para México a no ser que los bancos primero acepten reestructurar más de US\$ 20.000 millones de la deuda mexicana y provean US\$ 5.000 millones más en nuevos préstamos, aumentando de esta manera en un 7% el riesgo de los bancos acreedores. Esta acción tuvo dos consecuencias dignas de destacarse: puso al FMI en las primeras líneas de fuego en la crisis de la deuda y sentó un precedente para futuras renegociaciones de otros países.

Como lo dice el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en su estudio "El dilema de la deuda", "México fue no sólo el primer país latinoamericano en sumirse en la crisis de la deuda; fue también el primero en convenir con el Fondo Monetario Internacional (FMI) un programa destinado a reducir

los gastos deficitarios, disminuyendo así la inflación y logrando un gran superávit comercial. En cambio, el país adquirió "solvencia" y los bancos comerciales volvieron a concederle préstamos"⁵.

De acuerdo con la revista *Foreign Affairs*, desde 1982 (y hasta 1985), 38 países han renegociado sus deudas o están en proceso de hacerlo. Sudáfrica era, a finales del 85, el último en unirse a la larga lista de estos países, cuya deuda combinada se la estima en la actualidad en aproximadamente, unos 1.000 millones de dólares⁶.

Como bien lo explica la misma revista, el razonamiento que se sigue para extender nuevos créditos, mientras se pospone el pago del capital adeudado, es que la nación deudora necesita un respiro económico para poder incrementar sus ahorros domésticos y acelerar el crecimiento, en la producción y exportación, necesario para generar divisas. Pero este escenario funciona solamente si uno presume que habrá un medio ambiente económico mundial favorable, lo que significa 3% o más de crecimiento económico y un "standstill" en las tendencias proteccionistas de los países industrializados. Para que la carga del servicio de la deuda resulte más manejable, las tasas de interés real del dólar deben ser más bajas. Finalmente, los bancos tendrán que

prepararse para proveer nuevos créditos, aumentando su riesgo a una tasa anual del 5% al 7% hasta la finalización de la década.

Si bien la primera de las condiciones mencionadas —una tasa favorable de crecimiento económico en los países industrializados— se está empezando a cumplir con altibajos⁷, las tendencias proteccionistas continúan creciendo, especialmente en Europa. Se esperaba que el compromiso asumido por la actual Administración de los Estados Unidos de América de no ceder frente a las presiones proteccionistas que ejercen diversos sectores de su economía se cumpla y sea imitado por los demás países industrializados. Sin embargo, dado que su sector agrícola está pasando por una crisis sin precedentes, lo que aumenta su tasa de desempleo, actualmente en un 7.4%, el actual Gobierno estadounidense ha revisado su posición, más aún frente a la presencia de un déficit federal monumental que, en 1985, alcanzó la cifra record de US\$ 185.000 millones.

Es que existe un ciclo vicioso de parálisis que es menester romperlo. En efecto, el proteccionismo por parte de los países industrializados afecta a las exportaciones de los países en desarrollo; éstos, al no obtener divisas de su sector exportador, no pueden hacer frente al servicio de su deuda ni efectuar importaciones; al

disminuir la demanda de productos industrializados por parte de los países en desarrollo, los países desarrollados pierden exportaciones y empleos y aumenta su déficit, lo que lleva a aumentar sus medidas proteccionistas ..., y, así, hasta el infinito.

De otro costado, si bien las tasas de interés real bajaron luego de haberse controlado en los Estados Unidos el fenómeno de la inflación, éstas volvieron a subir y continúan en niveles exageradamente altos, si se las compara con los que tuvieron en las décadas del 70, lo que dificulta enormemente el manejo del servicio de la deuda. Y la banca comercial internacional se encuentra renuente a seguir otorgando, en lo que parecería otro círculo vicioso, nuevos créditos a países ya de por sí excesivamente endeudados, a fin de permitirles pagar sus deudas iniciales.

Frente a una situación económica internacional en crisis, la actitud de respuesta de los países deudores, es digna de ser destacada. De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, los países importadores de capital redujeron sus déficits de cuenta corriente de US\$ 112.500 millones, en 1981, a US\$ 37.900 millones, en 1984, pese a las crecientes sumas de pagos de interés y a la falta de pagos de capital que, a su vez, seguía cre-

ciendo con la presencia de los nuevos créditos. La balanza comercial de estos países es aún más destacada: un déficit de US\$ 65.100 millones, en 1981, se convierte en un superávit de US\$ 15.200 millones, en 1984. Lo que las cifras anteriores no dicen, es que estos resultados han sido obtenidos gracias a devaluaciones de las monedas, abolición de subsidios, aumento en el precio al público de los servicios que presta el Estado, restricciones en las alzas salariales, reducción del gasto público, aumento de las tasas de interés y disminución del crédito interno y del medio circulante; es decir, con un alto costo social, económico y político. Como dice Richard L. Ground, funcionario de la División de Desarrollo Económico de la CEPAL, "La lógica del ajuste es implacable pues radica en una restricción presupuestaria, es decir, en la imposibilidad de absorber más bienes y servicios que los disponibles, tanto de procedencia interna como externa". La seriedad en los esfuerzos de ajuste ha sido notable en algunos países, como en el caso del Ecuador, México, Argentina, Chile, Costa Rica y Ghana, mientras que en otros ha sido menor.

La última crisis petrolera ha añadido un elemento más de preocupación para los países deudores exportadores de petróleo, que han visto

bruscamente reducidos sus ingresos por exportaciones y, por ende, su capacidad de hacer honor a sus compromisos internacionales. Cuando un país, como en el caso del Ecuador, obtiene más del 60% de sus ingresos por concepto de la exportación del crudo y el precio de éste baja en el mercado internacional más de un 50%, su capacidad de cumplir con los pagos a los que se comprometió, luego de un largo pero exitoso proceso de renegociación de su deuda externa, queda seriamente disminuida.

El mercado mundial del petróleo está sufriendo un cambio fundamental, comparable tan sólo al que siguió, en 1911, a la ruptura del monopolio de la Standard Oil Trust, ruptura que produjo 20 años de extrema volatilidad en los precios del crudo a nivel mundial.

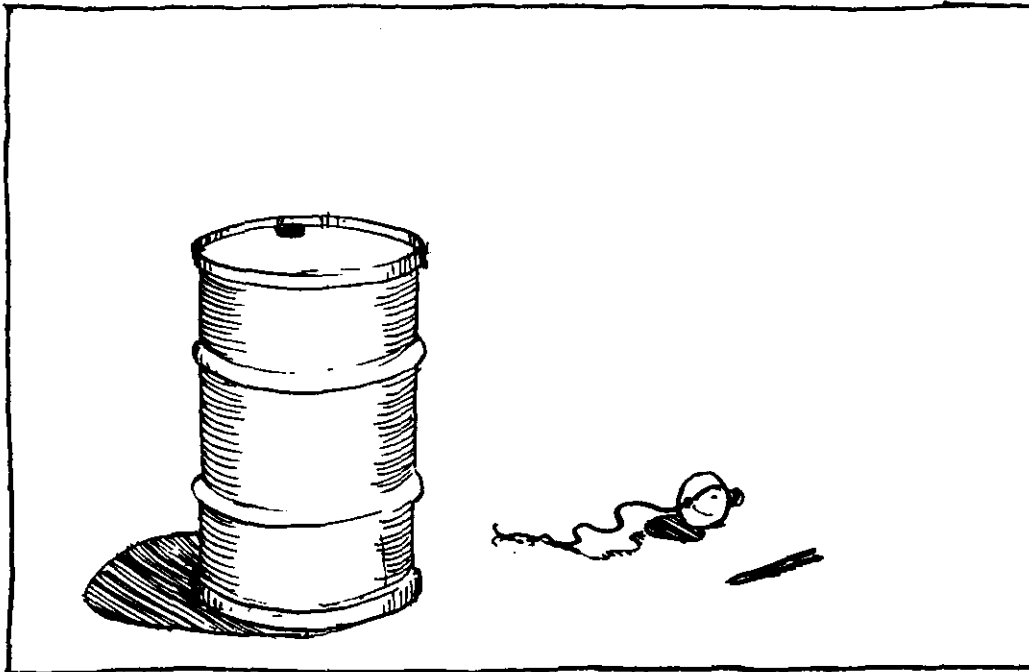
Desde 1933 hasta 1972, el precio del petróleo fue bastante estable, sufriendo un promedio anual de variación de apenas un 6%. Esto sucedió debido a la creación de la Texas Railroad Commission que reguló los niveles de producción en los Estados Unidos de América y, con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, a la acción del primer cartel en la historia del petróleo, el llamado de "las 7 hermanas"⁸, que extendió el esquema de la Texas Railroad Commission a nivel mundial.

"Las 7 hermanas" no tuvieron en consideración las necesidades de ingresos de los países productores y mantuvieron al petróleo con precios excesivamente bajos. Un crudo exageradamente barato trajo como consecuencia inmediata un gran aumento de la demanda y puso en acción, a su vez, a fuerzas políticas dentro de los países productores lo que llevó, en 1964, a la formación de un segundo cartel, esta vez formado por estos últimos países. La OPEP, a su turno y desde 1973, elevó drásticamente los precios, lo que ha conducido a que se reduzca gradualmente su participación en el mercado y a su actual debilidad.

La elevación de los precios del petróleo, si bien favoreció a los países productores, fue claramente negativa para los países en vías de desarrollo importadores de crudo que vieron afectadas sus economías por doble partida: con la elevación del precio del energético que debían importar y con la caída del valor de las materias primas que tenían que exportar. Los países industrializados, por su parte, si bien fueron afectados en un inicio, pronto lograron resarcirse y obtener ventajas al aumentar la venta de sus productos industrializados a los países productores de petróleo, al racionalizar su consumo interno, al desarrollar fuentes de energía más baratas y, sobre todo, al colocar, por

intermedio de la banca internacional, los petrodólares en los países en vías de desarrollo.

Analistas del mercado consideran que está llegando el momento en que se forme un tercer cartel que pueda, con mayor efectividad que los otros dos anteriores, manejar el precio del petróleo en forma tal que satisfaga los intereses tanto de productores como de consumidores. Salomon Brothers Inc., la mundialmente conocida firma de agentes corredores de bolsa, en su estudio del 1º de abril de 1986 titulado "Los Mercados Mundiales del Petróleo.- De regreso hacia el futuro: La evolución de las meganacionales"⁹ dice que espera surgirán siete grandes unidades, las mismas que funcionarían desde los pozos hasta el consumidor final y que amalgamarían a los principales países de la OPEP con las más grandes compañías internacionales del petróleo. Considera dicha firma que los elementos para tal arreglo ya se encuentran en su sitio; que, en algunos casos, estas "meganacionales" podrían consistir en naciones productoras que tienen una corriente integrada, como lo están haciendo Kuwait y Venezuela o, en otros casos, en una gran compañía internacional que trabaje de consumo con un gran país productor y que le sirva como distribuidor y agente de mercado —tal como funcionó el acuerdo de la ARAMCO con Arabia



Saudita—. Mientras esto suceda, considera Salomon Brothers que los precios del petróleo serán extremadamente volátiles, centrándose en un promedio de US\$ 12 a US\$ 16 por barril, pero disparándose bruscamente en cualquier dirección. Para el final de la década y con la aparición de dichas "megana-cionales", el petróleo podría encontrar su nivel natural de US\$ 18 a US\$ 20 el barril.

La previsión de que la actual crisis petrolera no puede durar indefinidamente sino que, por el contrario, será de relativa corta duración, encuentra asidero si se considera que un petróleo barato no es, a la larga, conveniente para la economía de los Estados Unidos de

América, un país cuyo peso específico es demasiado grande en el contexto económico mundial. En efecto, si bien se pueden encontrar ventajas como producto de un petróleo barato —baja en la tasa de inflación; estímulo para la baja de las tasas de interés; ahorro para el ciudadano privado consumidor de los productos derivados del petróleo; reducción del déficit comercial en US\$ 30.000 millones al año (si el precio promedio anual fuera de US\$ 10 el barril)—, las desventajas, en su conjunto, serían mayores —profunda recesión en las industrias de la energía, incluyendo el Sudoeste, el área de las Montañas Rocosas y Alaska, con sus consecuencias en cadena sobre el

resto de la economía; el cierre de costosas instalaciones "offshore" de producción de petróleo y gas y el congelamiento de nueva exploración; la generación de un aumento de importaciones de petróleo para el final de la década, si no ocurre antes, renovando las preocupaciones sobre la vulnerabilidad y la seguridad energéticas; severa presión sobre el sistema bancario estadounidense (de US\$ 61.000 millones en préstamos identificados en 1985 para energía petrolera, más del 90% corresponden a los mayores bancos); gran apremio económico sobre las industrias energéticas no petroleras cuya producción se convertiría en poco rentable; desaparecerían los incentivos



de conservación de energía; aumentaría el desempleo; y, por último, el país se vería inundado de los problemas de los países deudores productores de petróleo, especialmente de México—. Por lo tanto, la previsión que hace Salomon Brothers de que el precio del petróleo volverá a subir y se mantendrá estable para el final de esta década es, de todo punto de vista, creíble.

De otro costado, no se debe olvidar el indudable poder de recuperación que aún tiene la OPEP, poder que se basa en sus cuantiosas reservas, lo que le brinda capacidad de elaborar una estrategia de largo plazo que le permita volver a ocupar su lugar de privilegio en la

economía energética mundial.

Pero, mientras esto suceda, ¿qué va a pasar con los países deudores productores de petróleo que, como en el caso del Ecuador, dependen en gran medida de este producto para asumir los compromisos de su deuda?

No existen, por el momento, respuestas claras a estos interrogantes pero, lo que si es obvio, es que el problema debe ser resuelto, en forma mancomunada, por los países deudores, los países acreedores y el sistema bancario y financiero internacional. Como tantas veces se lo ha mencionado, la crisis es de tal magnitud que dejó de ser meramente

contable o de carácter económico. La crisis, en la actualidad, es política y debe ser, como tal, tratada.

El Secretario del Tesoro de los Estados Unidos de América, Sr. James Baker, así lo comprendió tan pronto como asumió su actual cargo en enero de 1985. Al adentrarse en el problema, se dió cuenta que la estabilidad del sistema bancario estadounidense estaba en peligro, así como las repercusiones que aquel problema podía tener en los mercados financieros mundiales. Vió también cual podría ser el impacto de una prolongada recesión de los países deudores en las exportaciones de los Estados Unidos y, por ende, en su tasa de empleo y,

más aún, cuales podían ser las posibles consecuencias políticas de una lenta desintegración de las naciones deudoras.

El 1º de octubre de 1985, el Sr. Baker, conjuntamente con el Presidente del Banco Federal de la Reserva, Sr. Paul Voker, en un paso altamente desacostumbrado, se reunieron con los más altos ejecutivos de los principales bancos comerciales a quienes informaron de las medidas que la Administración pensaba sugerir en la reunión de Seúl, una semana más tarde, y para sondearles respecto de la cantidad de nuevos créditos que ellos podrían proporcionar a las naciones deudoras. El 8 de octubre, en la reunión anual del Fondo Monetario Internacional con el Banco Mundial, ante los delegados de 149 países, anunció lo que más tarde se daría en llamar el "Plan Baker" o la "Iniciativa Baker", cuya esencia consistía en el mensaje de que la crisis de la deuda sólo podía ser resuelta mediante una estrecha colaboración entre todas las partes involucradas, una más activa participación del Banco Mundial, más créditos por parte de la banca comercial y un mayor crecimiento del mundo, en su conjunto.

Se pidió a los bancos comerciales seguir proporcionando créditos, por un total de US\$ 20.000 millones en los próximos tres

años, a una lista de quince países conformada por Argentina, Brasil, México, el Ecuador, Venezuela, Uruguay, Chile, Colombia, Perú, Bolivia, Yugoslavia, Filipinas, Nigeria, Costa de Marfil y Marruecos. Estos US\$ 20.000 millones significan el incremento en el riesgo de los bancos en un 2.5 por ciento al año, es decir, una especie de promedio entre el 5% al 7% idealmente requerido y la no existencia, en la práctica, de crédito espontáneo existente en ese momento.

El Secretario del Tesoro pidió, además, al Banco Mundial y a otros bancos de desarrollo el que provean más asistencia a los países deudores. Al Banco Interamericano de Desarrollo y al Banco Mundial les pidió que aumenten sus desembolsos en US\$ 9.000 millones o sea, aproximadamente, en un 50%, con lo que el paquete ascendía a US\$ 29.000 millones.

Aparte de estas y otras medidas en favor de los países deudores, a éstos, por su parte, les pidió que hagan firmes compromisos para fortalecer sus economías mediante la adopción de políticas orientadas hacia una economía libre de mercado, basándose especialmente en reformas impositivas y laborales, en una liberalización de las prácticas comerciales y en la adopción de políticas que atraigan la inversión extranjera.

La "Iniciativa Baker" es, a no dudarlo, de mucha trascendencia. Por primera vez, la Administración de los Estados Unidos reconoce que la crisis de la deuda no es momentánea y que la austeridad debe dar paso al desarrollo. Asimismo, es la primera vez que un representante de una Administración que hasta la fecha había sido hostil al Banco Mundial, como lo reconoce la revista *Foreign Affairs* citada, era el instrumento ideal para dar el soporte necesario a las reformas económicas de mediano plazo.

De otro costado, como fruto de este paso dado y asimismo por primera vez, la Comunidad Económica Europea reconoció, en documento presentado ante la Segunda Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en diciembre de 1985, el carácter político que tiene el problema de la deuda externa de los países en desarrollo.

El papel que debe jugar el Banco Mundial es indudablemente importante pero, si la Administración de los Estados Unidos no apoya abiertamente un sustancial aumento de su capital y un cambio en sus prácticas crediticias, la iniciativa del Secretario del Tesoro no llegará a tener mayor trascendencia.

De todas maneras, el punto fundamental es que la "Iniciativa Baker" podrá fun-

cionar única y exclusivamente si se la lubrica con suficiente crédito. La meta propuesta es muy modesta. Más aún y luego de los meses transcurridos, el aumento del 2.5% en los créditos bancarios se lo está encontrando difícil, pese a que a la aceptación por parte de la banca comercial estadounidense ha seguido una aceptación en principio de la banca japonesa, esta última considerada como la segunda en rango frente al capital prestado a la América Latina.

Pero aún asumiendo que el Plan Baker sea cabalmente puesto en práctica, la crisis de la deuda no habrá sido solucionada si no se adicionan otros elementos, como los siguientes: retorno de las tasas de interés real a sus niveles anteriores y mayor estabilidad de las mismas; tratamiento diferencial de la

deuda "antigua" frente a la actual, a fin de que la primera sea objeto de un trato más blando y permita crear las condiciones para que los nuevos créditos sean regidos por las condiciones normales del mercado; un incremento sustantivo del financiamiento que otorgan las instituciones internacionales de fomento; el cese del proteccionismo y la consiguiente apertura de mercados para los productos básicos de los países en desarrollo, con precios justos y remunerativos; inversión de la corriente neta de recursos financieros de los países en desarrollo hacia los países desarrollados.

No podemos olvidar que la situación de la banca internacional no es en 1987 similar a la de 1982. Si en agosto de 1982 la crisis de la deuda impacta tremenda-

mente en el sistema bancario internacional, cinco años más tarde, en 1987, las entidades financieras han tomado ya sus precauciones, al crear inmensas reservas, que les permitan capear el temporal para el caso de no pago de la deuda, especialmente latinoamericana.

No habrá solución al problema de la deuda sin crecimiento económico de los países deudores. Pero tampoco habrá crecimiento sin una solución adecuada de la crisis de la deuda. En este túnel en el que nos encontramos habrá necesidad de hacer uso de la imaginación para encontrar la luz que señale la salida. Estoy convencido que encontraremos esa luz, ya que nuestra propia supervivencia así lo exige.

1 THE DEBT PROBLEM; Acute and Chomic Aspects. Journal of Development Planning, N° 16, 1985, United Nations, Pág. 173 a 176.

2 Obra Citada, pág. 173.

3 El "principio multiplicador", aplicado a las inversiones es una explicación propuesta por los economistas keynesianos respecto de la forma como el aumento o disminución de nuevo capital causa efectos acumulativos en el ingreso nacional a través del gasto del consumidor. Por ejemplo, si se asume que una empresa aumenta su capital en US\$ 4.000.000, esto normalmente daría lugar a un aumento en el ingreso nacional en forma de salarios, intereses, arrendamientos, ganancias, etc.. Los beneficiarios de este ingreso lo gastarán de acuerdo con lo que se llama "La propensión para el gasto". Si se presume que ésta equivale a un 65%, entonces US\$ 2.600.000 serán gastados para obtener nuevos productos o servicios. Esta cantidad incrementará el capital de aquellos que producen tales bienes o servicios. A su turno, los recipientes de ese ingreso gastarán el 65% de esos US\$ 2.600.000, o sea US\$ 1.690.000. De esta última cantidad, a su vez gastarán el 65% y así en adelante. Al final, la suma total de ingresos sumará US\$ 11.428.571 (cantidad que equivale a la suma de todos esos 65%), de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\frac{L}{1 - R} \quad \text{en donde } L \text{ es la cantidad original de aumento de capital y } R \text{ es la "propensión para el gasto".}$$

Aplicando esta fórmula al ejemplo anterior tendríamos:

$$\frac{\$ 4.000.000}{1 - 0,65} = \frac{\$ 4.000.000}{0,35} = 11.428.571$$

El multiplicador es el porcentaje que resulta de dividir el incremento o la disminución del ingreso (Y)

por el aumento o la disminución de capital (1):

$$\frac{Y}{I} = \frac{\$ 11.428.571}{\$ 4.000.000} = 2,8571$$

Lo que significa que, en el ejemplo propuesto, por cada dólar invertido se producen 2,8571 dólares.

- 4 A mediados de 1986, la deuda externa mexicana ascendía a US\$ 97.000 millones.
- 5 EL DILEMA DE LA DEUDA, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, febrero 1985, p. 3.
- 6 FOREIGN AFFAIRS, Winter 1985/86, "World Debt: The United States Reconsiders", pág. 263.
- 7 De acuerdo con el IMF SURVEY, enero 20, 1986, pág. 21, se prevé las siguientes tasas de crecimiento, tanto para el primero como para el segundo semestre de 1986, en los siguientes cinco países miembros de la O.C.E.D.:

Estados Unidos de América	: 2 3/4 y 2 1/2
Japón	: 3 3/4 y 2
R.F.A.	: 2 2/4 y 2 1/2
Francia	: 1 3/4 y 1 3/4
Reino Unido	: 2 1/2 y 2 1/4
- 8 British Petroleum, Exxon, Gulf, Mobil, El Grupo Shell, Texaco y la Standard Oil de California.
- 9 Salomon Brothers Inc., Stock Research, International Oils, april 1, 1986, "World Oil Markets-Back to the Future: The Evolution of the Meganationals", págs. 3 y 4.

